



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO, 50

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm. 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernández
Calle de Rentería Reyes núm. 1

Gabineta Médico-quirúrgico

DE

ENRIQUE SALESA

DEL

INSTITUTO RUBIO

Técologo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS
DE 11 A 1.

Plaza de la Constitución
SANTOÑA

ALMANAQUE

BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACIÓN
ESPAÑOLA Y AMERICANA

De venta en esta imprenta.

SE COMPRA

papel de música viejo, en el establecimiento de José Serrano; Pirotecnico.

Se vende

Leche de cabra á 15 céntimos cuartillo; para encargos casas de Vicente Herreria y Angel Loza.

La Salve

FÁBRICA DE LICORES Y JARABES

Ugarte, Barcena y Aguirre

BILBAO

Pídase en los establecimientos de los Sres. D. Bernardino Arenado, Carlos Negrete, Pascual Gallego, Lucas Díez, Juana Herreria, Pablo Gómez, Antonino Díez, Joaquin F. Mur, Casino-Licco, Circulo Artesano, café de Vicente Gómez, Confiteria de Genaro Diego, Arturo Gómez, Martin Hierro y Juan Mier.

El puente de Treto

Tocan á su fin las obras del célebrimo puente, y dentro de muy poco quedará suprimida, por innecesaria, la malhadada barca que constituía un baldón de ignominia para la Montaña, y que era conocida, de nombre al menos, en toda la Península.

Aunque nada más que esto hubiese conseguido nuestro diputado, el Exmo. Sr. Duque de Santoña, (y cuenta que ha conseguido otras muchas cosas de indiscutible ventaja para el Distrito, aunque, como no gusta de exhibiciones ni de bombas, á que la generalidad de nuestros políticos son tan aficionados, no son todo lo conocidas que debieran), merecería la gratitud de todos los que son amantes de verdad de la tierra, y muy en especial de los pueblos beneficiados con la terminación del puente.

A buen seguro que si el 27 de Abril de 1903 no hubiera triunfado la candidatura de don Juan Manuel Mitjans frente á la de su contrincante, afiliado al partido entonces llamado liberal, á estas horas seguirían las cosas como estaban, y Colindres y Laredo y tantos otros pueblos para los que la construcción del puente era de vital interés, continuarían en su aislamiento, esperando, en vano, como el Lázaro del Evangelio, una voz que les digera «*surgite et ambula*,» sacándoles de la postración en que yacen y haciéndoles entrar en la vida del progreso.

¿Que dirán á esto los descontentos, los apegados al antiguo régimen?

Por nuestra parte, al hacer constar con la vivísima satisfacción que es de suponer, un hecho de tal naturaleza, nos abstenemos de hacer comentarios, pues ninguno nos parece mejor que el hecho mismo, limitándonos á felicitar entusiastamente al señor Duque de Santoña, merced á cuyos esfuerzos se ha conseguido mejora de tal naturaleza, á la Montaña toda, á los pueblos

favorecidos, (Laredo principalmente), y á nuestros buenos amigos Iturralde y X. X., para los cuales constituía una obsesión (con razón sobrada) la obra dichosa del puente de Treto.

NO SÉ DECIRTE MAS....

SONETO

A la Srta. Maria Arriaga

Gloria tiene que haber mientras aspire el bien eterno que alcanzar esperas; en el mundo habrá amor mientras tu quieras y en el cielo habrá luz, mientras tu mires. Las puras auras, mientras tu suspires, besarán á las flores hechiceras; y habrá virtud hasta que tu te mueras, y habrá belleza mientras tu no expires. Qué por tí, que eres causa del anhelo que siente de gozar el alma mia, tiene mi pecho amor, dicha y consuelo, sombras la noche, claridad el día, y si no hubiera, por desgracia, un cielo, cuando murieses tu ¿se formaría...!

IGNACIO BILBAO

DE MÚSICA

En la última sesión del Ayuntamiento, se acordó contratar á la banda del Regimiento Infantería de Andalucía durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, en la cantidad de 2500 pesetas, que es lo que por el contrato pedía la Junta económica del Regimiento.

Mucho celebramos el acuerdo del Municipio, que ha sido muy bien recibido por el pueblo, el cual temía que exageradas y contraproducentes economías privaran á Santoña de un aliciente como es la música durante los meses de verano, que son precisamente los en que adquiere vida nuestro pueblo. No son muchos, es verdad, los forasteros que nos visitan; pero estamos en el deber de hacerles grata su permanencia entre nosotros, y nada más agradable que las sesiones musicales en las noches de estío, y el concurso de una buena música en los festejos de la Virgen del Puerto. De haber suprimido la música, es más que probable que los pocos que aquí pasan el verano se hubieran aburrido de lo lindo, y en las siguientes temporadas fueran á buscar á otros puntos lo que aquí se les negaba. A más que, como es sabido, cada año vá en aumento el nú-

mero de veraneantes, y es de esperar que muy pronto, cuando circule el tranvía á Gamma y se arregle como es debido la playa de Bérria, se convierta Santoña en lo que debe de ser: en una estación balnearia, á la cual acudan infinidad de gentes llamadas por las innumerables ventajas que esto tiene sobre otras playas que hoy disfrutan el favor del público. Y no nos parece el mejor medio de ir poco á poco atrayendo forasteros, el suprimir la música, lo único que hoy por hoy podemos ofrecerles.

Plácemes mil merece la Corporación municipal, y no hemos de ser nosotros los que se los regateemos.

Tenemos ya música: el músico mayor, inteligente y entusiasta, se propone realizar una brillante campaña, dando á conocer las mejores obras de los autores más eminentes.

Están, pues, de enhorabuena los amantes del divino arte, y también lo están los adoradores de Terpsicore pues sabemos que el amigo Celayeta tocará cada vals, polka, mazurka, schotis y habanera que quitan el sentido. Y si á esto se agrega el que, á más de las sesiones porque está contratada, tocará la música otras muchas noches (verbenas, y tal cual día que repiquen gordo), dígasenos si no hay para alegrarse y para felicitar al Ayuntamiento que tal cosa nos ha proporcionado.

Y á propósito de la música tenemos que decir á nuestro querido colega «La Atalaya», de Santander, que nos hizo el honor de glosar nuestro editorial del último número, que le han informado mal los que le han asegurado ser de Reglamento que las músicas militares turnen periódicamente con los Batallones destacados en distintos puntos.

Las músicas permanecen siempre donde está la Plana Mayor del Regimiento, y no andan de acá para allá: lo que es de Reglamento es que los destacamentos se releven periódicamente, y es bajo este concepto como las músicas turnan con ellos. Cada año, como máximun, el Batallón destacado debe volver al punto donde está la Plana Mayor, y la música por lo tanto, disfrutando de esta todo el año.

Por lo demás, y no dudando que el apreciable colega, sin deseos de perjudicar á Santoña, deseara que la Capital de la Montaña contase con una banda militar tan excelente como la del Regimiento de Andalucía, reorganizada y dirigida por un músico de la valía del señor Celayeta (son sus palabras), celebramos el acuerdo del Ayuntamiento doblemente, pues él implica la seguridad de que la referida banda permanezca entre nosotros. Si hubiera sido contratada en otro punto, Dios sabe si al terminar el contrato

hubiera vuelto aquí; pues aunque no es de Reglamento que esté alejada del punto donde se encuentra la Plana Mayor, ya sabe que en España «el que hizo la ley hizo la trampa», «allá van leyes do quieren... caciques» y «el que tiene padrinos, se bautiza».

NUESTRA PROTESTA

EL AVISADOR, periódico el más humilde de España, une su voz a la protesta unánime que en España toda, sin distinción de clases ni partidos, ha surgido con ocasión del bárbaro atentado de que ha sido objeto el Presidente del Consejo de Ministros, celebrando el pronto restablecimiento del ilustre estadista, gloria de la Patria, pese a cuatro envidiosos sin conciencia, que tienen en más sus particulares y ambiciosas miras, que el bien de esta desventurada Nación.

UNA CARTA

Por haber llegado tarde a nuestro poder, no pudimos publicar en el número anterior la siguiente carta, que nos ha sido dirigida por cuatro concejales republicanos del Ayuntamiento de esta Villa:

Santoña 6 de Abril de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR.

Muy Sr. nuestro: Los que suscriben, concejales republicanos de este Ayuntamiento, dan a V. y a los demás redactores de su digno semanario, las más expresivas gracias por la propaganda que en las columnas del periódico hacen de nuestros ideales, publicando nuestra intervención en el Ayuntamiento, nuestras victorias contra los monárquicos en la provisión de puestos y en cuantas votaciones de algún interés se han suscitado.

Les damos las gracias por el doble motivo de ser el periódico «semanario independiente» y que al darnos la razón lo hace impulsado por la fuerza de ella.

Como carecemos nosotros de medios para hacer propaganda alguna por medio de la prensa, veríamos con gusto continuase ese semanario ocupándose de nuestros actos en el Municipio y fuera de él, y si en ello no tiene inconveniente, publicar esta carta de cuya inserción nos congratularíamos por hacer público nuestro agradecimiento a esa redacción.

Son de V. affmos. y S. S.

Ricardo Lopez Hurtado; Lucilo Bravo; Manuel Peña, Eloy Herreria.

* *

Realmente no necesita contestación la transcrita carta. Sin embargo, y solo por cortesía a los autores de ella, vamos a decirles dos palabras.

Nos hemos ocupado, y seguiremos ocupándonos en lo sucesivo, de su gestión en el Ayuntamiento, según nuestro humilde saber y entender, aplaudiendo lo bueno que hagan y censurando lo que, a nuestro juicio, sea digno de crítica. Y esto no puede cogerles de susto, pues exactamente igual hacemos con todos los ediles, sea cualquiera su filiación política.

Como entendemos, y lo hemos dicho hasta la saciedad, que los Municipios deben ser

corporaciones administrativas, y de ninguna manera políticas, hemos censurado y seguiremos censurando siempre, que haya concejales que se intitulen republicanos, como censuraremos a todos los que ostenten un matiz político, cualquiera que este sea. Nos parece que no debe de haber, dentro del Ayuntamiento, más que concejales santoneños, y que las ideas políticas (muy respetables) deben dejarse a la puerta de la Casa de la Villa, para no dedicarse dentro de ella más que a trabajar por los intereses morales y materiales de Santoña.

EL AVISADOR, que no tiene color político determinado, y que es verdaderamente independiente, pese a las guasitas de la anterior carta, respeta por igual todas las opiniones y mide por el mismo rasero a todas las personas, siempre que estas sean decentes y honradas. Por eso, para él, lo mismo son los Sres L. Hurtado, Bravo, Peña y Herreria que todos los demás concejales, pues a todos considera personas dignísimas. Y de la independencia del periódico no es necesario aducir pruebas, pues basta repasar su colección para convencerse de ella. Ha aplaudido lo que ha considerado bueno, háyalo hecho quien lo haya hecho, y ha criticado lo que ha creído perjudicial, sea quien sea el que lo haya llevado a cabo. ¿Que más? En las mismas columnas de EL AVISADOR, y esta es la mejor y más concluyente prueba de su imparcialidad é independencia, puesta en entredicho por los señores que firman la carta anterior, colaboran personas de muy distintas ideas; desde el republicano más enragé, al más convencido tradicionalista. Siempre que no se trate de política, que no se ofenda a nadie, y que los que escriban guarden las debidas consideraciones a los lectores, no tenemos inconveniente en admitir escritos, cuyos autores son los únicos responsables de los conceptos que viertan, no respondiendo la Redacción más que de los artículos que no vayan autorizados por firma alguna.

Ya ven, pues, los señores firmantes, que no tienen razón al quejarse de nuestra falta de imparcialidad, y que han visto mal si han creído ver en nosotros alguna prevención en contra suya. Volvemos a repetir que son para nosotros tan dignos de consideración y respeto como sus compañeros de Municipio, y que sus ideas políticas para nada influyen en nuestro juicio.

Y nada más, pues con lo dicho nos parece que basta para que el que quiera entender, entienda, y creemos haber contestado suficientemente a la irónica carta arriba inserta.

ESCANDALOSO

Así, como suena, es ya realmente escandaloso é intolerable lo que está sucediendo con la luz eléctrica, y no tiene nombre el proceder de la Compañía «Vasco-Montañesa», que se ha creído que Santoña es un país conquistado, al que hay que tratar sin consideraciones de ningún género, si bien sacándole todo el jugo posible.

Del alumbrado público no hablemos; tan malo es y tan deficiente, que hemos oído decir a muchas personas que la Villa estaba mucho mejor alumbrada cuando se usaban los clásicos faroles de aceite, que ahora que alardeamos de tener (y que pagamos nada menos que diez mil pesetejas anuales por ella) luz eléctrica.

Y si esto es ahora, que al fin y al cabo la luz es suministrada por la fábrica de aquí, calculese lo que ha de ser dentro de poco, si, según voces que corren, la Vasco se sale con la suya, y dá el alumbrado público de Udalla. Bien es verdad que esto todavía no lo hemos visto, pues aunque el Ayuntamiento acceda a las pretensiones de la empresa, (cosa que dudamos), por encima del Ayuntamiento está el pueblo, que no ha de consentir que nadie, por alto que esté, se ria de él. Más de esto ya hablaremos en tiempo oportuno.

Y si del alumbrado público pasamos al particular, nos encontramos con un verdadero desastre. A más de ser escasa, la luz sufre diariamente tantas interrupciones, que se hace preciso tener constantemente encendido alumbrado supletorio, y gastar todas las noches una no despreciable cantidad, que al cabo del mes importa unas cuantas pesetas, que hay que añadir al no pequeño coste de la luz eléctrica. Esto sin contar las molestias y los perjuicios que la falta de la luz ocasiona. El Domingo pasado, a más tardar, hubo que suspender la función anunciada en el «Círculo Artesano» por que faltó la luz en el instante preciso de ir a comenzar, y no volvió hasta las diez y media de la noche.

¿Quién tiene la culpa de cuanto sucede?

En primer lugar la Empresa, contra la cual son unánimes las quejas y las censuras. Dicen los pocos que la defienden, que las deficiencias que se observan en el suministro de la luz, son debidas a que se está arreglando la línea para dejarla en condiciones de que, una vez concluida, se acaben para siempre las interrupciones y las faltas. Podrá ser ello verdad; pero no parece sino que el arreglo de la tal línea es obra de romanos, a juzgar por lo que se tarda en llevarle a cabo. ¿No hace ya tiempo que se nos dijo que se estaba arreglando la línea! Pero si ello es cierto, ¿porque la Empresa, antes de tener seguridades de dar la luz en condiciones, se apresuró a subir los precios? En Santander, sin ir más lejos, una de las Compañías que suministran fluido, las «Centrales Eléctricas», si mal no recordamos, tuvo un desperfecto de consideración, que impidió dar luz con regularidad, y lo que hizo fué anunciarlo inmediatamente al público (cosa que la «Vasco-Montañesa» no ha hecho nunca, sin duda por que el público la importa un comino) anunciando a la vez que daría la luz gratis hasta que estuviera en estado de suministrarla en condiciones. Esto es lo que se hace, y de esa manera el público pagano no tiene más remedio que guardar consideraciones a quien a él se las guarda, y dispensar las deficiencias involuntarias que puedan ocurrir en el servicio.

Peró no es la Empresa la única culpable, ni la que mayor responsabilidad tiene. Al fin y al cabo, ella está a su negocio, y hace bien, si se lo consienten, en forzar la máquina y procurar obtener los mayores rendimientos. Mas culpables son que ella los que pudiendo y debiendo cortar los abusos no lo hacen, y dejan que las cosas sigan su marcha actual, a pesar de que están llegando constantemente a sus oídos los lamentos de todo Santoña.

Peró el mayor responsable, mucho más que la Empresa y que las Autoridades, es el público, que ha tenido en su mano el remedio del mal que ahora lamentamos, y que no quiso emplearlo, dejando, por apatía, por idea equivocada de una economía ficticia, por lo que fuera, que las cosas llegaran al

punto en que están, y eso que ya fué advertido oportunamente de lo que iba a suceder. Ahora, como ya entonces profetizamos, todo se vuelven quejas, y por donde quiera se oye hablar mal y echar pestes de la luz y de la Empresa y del Ayuntamiento. Total, palabras, palabras y palabras... y nada entre dos platos.

La luz seguirá siendo tan mala (ó peor) y tan cara como al presente; las autoridades seguirán haciendo oídos de mercader a las justificadas censuras de los vecinos, y estos seguirán en círculos y tertulias lamentándose estérilmente de lo que ocurre, y proponiendo medios (descabellados la mayor parte, pues con la violencia nada se consigue como no sea perder la razón y el derecho) para acabar con el actual estado de cosas, que realmente es insostenible.

Hay que convencerse de que la Empresa es la que manda y que hará lo que la venga en gana, pues todo eso de volver al petróleo, de darse de baja etc. etc., que algunos proponen, es música celestial, porque no ha de llegar a hacerse. Y como sería el único medio de que la «Vasco-Montañesa» volviera a la realidad, comprendiendo que no puede tratarse olímpicamente y sin consideración alguna a un pueblo que tiene vergüenza y conocimiento de sus derechos y de sus deberes, de ahí que creamos firmemente que, si Dios no lo remedia, seguiremos hablando mal de la luz, pagando religiosamente los recibos, y teniendo encendidas las velas ó lámparas de petróleo para no quedarnos a oscuras a cada momento.

Y tutti contenti.

Las tardes del concajo

Sesión del 11 de Abril de 1904

Presidida por el Alcalde Sr. Fragua y con asistencia de los concejales señores Palmas, López Torre, Bravo, Herreria (Don Eloy) Lopez Hurtado, Crespo, Herreria, (D. Ambrosio) Diego, Peña, Alonso, Quintana, y Valle se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó la cuenta de jornales de la semana última, que asciende a 1.1 pesetas 44 centimos.

Pasaron a informe de la comisión de Hacienda las cuentas presentadas por don Salvador Fernandez, don Pedro Quintana y don José Serrano.

La Corporación quedó enterada de haberse ingresado en la Depositaria de fondos del Ayuntamiento por don Pedro Ulloa 70'86 pesetas de puestos públicos correspondiente al mes de Marzo, y por don Pedro Martinez 126 pesetas, importe del remate del aprovechamiento de hierbas del Paseo de invierno, Pasaje, Dársena, etc.

Tambien quedó enterado el Ayuntamiento de haberse adjudicado a don Pedro Caller en 100,70 pesetas el remate de las hierbas de los terrenos que de la propiedad del municipio existen al lado del cementerio y carreteras que conducen al mismo.

Se acordó nombrar comisionado que represente a este Ayuntamiento, en el juicio de exenciones ante la comisión mixta de Reclutamiento, a D. Agustin Alonso auxiliar de la Secretaría del mismo.

Fué desestimada una solicitud del vecino Acacio Molinedo y se acordó autorizar a la Alcaldía para que le socorra con bonos de pan y carne.

Se acordó autorizar a la comisión de Fomento para que proponga la reforma que debe introducirse en el arreglo de la plaza de

San Miguel, del barrio del Dueso.
Se aprobó un informe de la comisión del barrio del Dueso por el que se autoriza á don Claudio San Emeterio para cerrar el terreno que tenia solicitado.

Por unanimidad se acordó contratar la música del Regimiento de Infantería de Andalucía durante la temporada de verano y ferias, por la cantidad de 2.500 pesetas.

Y por último se acordó tomar en consideración una proposición que presentó el concejal señor Diego, interesando se cumplan los artículos 32 y 72 de las ordenanzas municipales, que tratan sobre el blanqueo de casas, arreglo de cañerías, cornisas balcones etc.

Para los Naufragos

Pesetas

Suma anterior 8.401.30

S. A. R. la Infanta Isabel.	125
Excmo. Sr. Conde de Crescen	100
D. Esteban Iturria (de Hendaya)	15
Sociedad Electra Vasco-Montañesa.	250
Vecindario de la villa de Cabezón de la Sal	38'40
Obispo de Santander	255
Sr. Secretario del Obispado	5
Sr. Provisor del Obispado	10
Sociedad Club de Regatas de Santander	250
Director, Claustro de Profesores y personal Subalterno del Colegio de San Juan Bautista	93
Gremio de Pescadores de San Vicente de la Barquera	100
Producto del beneficio organizado en el Fronton Central de Madrid por don Bernardino San Ciprian	698'80
Excmo. Sr. don Romualdo Palacio	60
D. Tomás Palacio	30
D. Antolin Mosquera	15
Exmo. Sr. Marques de Comillas	100
Total.	10.546.50

CULTOS

PARROQUIA A las 7 de la mañana misa rezada á las 9 de la tropa y á las 10 misa parroquial con plática.

Por la tarde á las 3 vísperas y á continuación el Santo Rosario.

Los demás días de la semana á las 7 y media Santo Rosario.

El viernes dará principio el triduo en honor de San José, la misa se celebrará el viernes y sábado á las ocho de la mañana.

HOSPITAL de Ntra. Sra. del Puerto; á las 7 y media misa rezada.

COLEGIO y Hospital Militar á las 9 misa rezada.

NOTICIAS

De regreso de su viáje de novios á Italia, se encuentran entre nosotros el conocido industrial señor Castello, y su jóven y bella esposa.

Sean bienvenidos, y que su luna de miel sea tan eterna como nosotros les deseamos.

Señor Alcalde:

La fuente de la Plaza de la Constitución hace un siglo que no dá agua, causando grandes trastornos á los vecios del barrio que tienen que ir á la Plaza de San Antonio á surtirse del preciado líquido.

Y á propósito de la tal Plaza: hace un siglo que se está arreglando, y continúa, sin embargo, hecha un barrizal imposible.

¿No habría medio de arreglar aquello, señor Alcalde?

Mire V. S. que el verano se hecha en ci-

ma, que ván á venir los forasteros, y que si vén la tal Plaza conforme está actualmente, ván á formar muy pobre idea de nosotros y de nuestro Municipio.

En la semana próxima darán principio en el Penal las conferencias preparatorias para el cumplimiento Pascual, á cargo de un sabio Jesuita de la residencia de Gandia.

El celoso y virtuosísimo capellan del Establecimiento, particular amigo nuestro D Daniel Ayedillo así como todos los empleados del mismo, prometen grandes frutos de las conferencias, y en su preparación han puesto todo su empeño, por lo que no dudamos que el éxito corone sus loables esfuerzos.

En la Capilla de la Inmaculada se vienen celebrando interesantes conferencias filosófico-morales, para hombres solos, á cargo de nuestro virtuoso é infatigable Párroco, don F. Liencres.

Todas las noches se vé concurridísima la linda Capilla, hasta el extremo de que es imposible penetrar en ella bastante tiempo antes de dar principio la Conferencia; y son muchos los elogios que al conferenciante se tributan por la claridad y elocuencia con que sabe exponer á la consideración de sus oyentes las verdades que constituyen el tema de sus discursos.

El popular Manini, concejal que no se duerme en las pajas, y que segun dicho vulgar «se vá al bulto», ha presentado una proposición en la sesión última del Ayuntamiento, solicitando el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales en lo que respecta al arreglo y limpieza de fachadas, balcones etc. etc.

La proposición fué tomada en consideración, y esperamos que el Ayuntamiento acuerde en conformidad con ella, pues no puede ser mas justa ni mas conveniente.

Celebraremos que el Sr. Diego sea mas afortunado que nosotros, que en balde venimas pidiendo lo mismo hace tres años.

La hora avanzada á que terminó la función celebrada anoche en el «Círculo Artesano» nos impide hacer una reseña de ella.

Dios mediante, irá en el número próximo.

Militares

Acompañado de su distinguida esposa é hijo, ha llegado á Santoña el pasado viernes el Médico 1.º de Sanidad Militar Sr. Queipo destinado, en plaza de Médico 2.º, al 2.º Batallón del Regimiento de Andalucía.

Nuestra cordial bienvenida.

Hoy saldra, en el Zarceta de las 13'15 con dirección á Santander, para desde este punto marchar á Cádiz, á embarcar el 22 en el correo de Canarias, nuestro buen amigo el ilustrado Oficial 1.º de Administración Militar don Alberto Berenguer, acompañado de su distinguida familia.

Al consignar con sentimiento su marcha y darle nuestra afectuosa despedida, le deseamos todo género de prosperidades, dándole la seguridad de que no ha de olvidarse tan pronto en esta Villa á la simpática y apreciable familia de Berenguer.

En la semana entrante, segun nuestras noticias, serán dados de alta los reclutas del Regimiento de Andalucía, terminada por completo su instrucción y habiendo sido ya fogueados.

Plácemes mil merecen los entusiastas y celosos instructores, primeros Tenientes Sres. Ibañez, Carrero, Villegas y García R. de Castañeda, que han puesto toda su voluntad y sus aptitudes todas en perfeccionar la instrucción de los nuevos soldados, transformando, en un plazo cortísimo de tiempo, á toscos lugareños en aguerridos veteranos, inculcándoles, además, todos los levantados sentimientos que hacen, de un jornalero sin instrucción, un defensor de la Patria.

Nuestra enhorabuena á tan simpáticos é inteligentes oficiales, como así mismo á los reclutas que con tan bien entendido orgullo

pasean por nuestras calles el honroso uniforme.

Mañana, en el Zarceta de las 6'30, marchará á Torrelavega la banda de música del Regimiento de Andalucía, contratada por el Ayuntamiento de aquella Ciudad para amenizar las ferias de Santa María.

Nada menos que 58 piezas se lleva el amigo Celayeta á la patria de Garcilaso, en la cual, con seguridad absoluta, ha de ser aplaudidísima la música por él dirigida, pues son notabilísimas la afinación, el gusto y la maestría con que ejecuta las obras que constituyen su repertorio.

40 Céntimos litro sin vasija

Legia legitima de jabón para lavar ropas, fregar suelos y otros efectos.

Se economiza el 75 por 100 de jabón, quedando, tanto las ropas como los demás efectos como la nieve. dicha legia no contiene ninguna sustancia que pueda perjudicar la ropa.

De venta en esta casa.

DE LAREDO

La cruzada santa.

No ha causado sorpresa á los hombres pensadores el triste y desagradable suceso ocurrido en Barcelona, con motivo de la visita triunfal que ha hecho S. M. el rey Alfonso XIII á aquel principado, acompañado del presidente del Consejo de Ministros y de otras entidades gerárquicas, que giran en redor de la corona, para su sostenimiento y esplendor. El triunfo alcanzado por don Antonio Maura tenía que despertar celos y envidia en partidos sectarios, que ven con malos ojos la reorganización de la patria herida y ultrajada por extranjeros y sus propios hijos. Al iniciar un movimiento salvador el Jefe del Gobierno, era natural que se desencadenasen vientos de tempestad contra él, desatados por los sectarios, que veían en el triunfo del político eminente la anulación de ideales y aspiraciones bastardas basadas en el sofisma, tendente á la disolución social.

Después de grandes desastres y calamidades, empieza la patria amada á ver brillar en el horizonte el día de su resurrección, confundiendo á sus enemigos, que la persiguen sin tregua ni descanso para confundirla y anonadarla. Todas las cosas humanas tienen su límite: quizás le haya llegado á la noble Iberia el término de sus sufrimientos, y empiece á lucir para ella el hermoso sol de la grandeza, extendiendo sus alas por horizontes dilatados. Quizás pueda ocurrir algo de lo dicho, cuando los enemigos de todo progreso se apresuran á neutralizar la marcha magestuosa de España, pretendiendo hacer sucumbir en manos de cobardes asesinos, á hombres distinguidos de Estado, en quienes tiene la nación puesta su esperanza de salvación. El atentado contra don Antonio Maura en la ciudad condal, prueba con toda evidencia que se agitan y mueven las sociedades secretas, para herir el corazón y el cerebro de un pensamiento, unificando á España, que debe ser regida por un solo código, como supremo ideal que persiguen los hombres de talento cultivado.

Ante la manifestación popular en ese sentido, agitanse como el mar los revolucionarios, pretendiendo detener y hacer pedazos el carro triunfal de la civilización y el progreso, para satisfacer el orgullo satánico ante los acontecimientos que se desarrollan con pasmosa precisión, confundiendo á los enemigos del orden social en todas las manifestaciones de la vida humana. Vano empeño: las ideas nobles y generosas, que tienden al bien general no mueren nunca, porque son alimentadas, como fuego sacro, por el Ser que las inspira. Cuando cae un apóstol de la verdad, levántanse ciento para continuar la predicación de la sabia doctrina.

Se han presentado á la consideración pública dos periodos históricos, á los cuales hay que prestarle atención y ser analizados con escrupulo, por el raro fenómeno que ofrece al pensador. Cuando el notable estadista, señor don Antonio Cánovas del Castillo, hizo un esfuerzo heroico para sofocar la revolución separatista cubana, preparando la nación para la guerra con los Estados Unidos del Norte América, que se veía en perspectiva, la mano alevosa de un asesino le privó de la vida en Santa Ageda, precipitándose acontecimientos gravísimos con su muerte, que le costaron á España la pérdida de sus descubrimientos y conquistas en el mar de las Antillas y en Oceanía. No se ajustaron alianzas ni se hizo nada: todo desapareció al desaparecer aquel cerebro privilegiado, logrando los yanquis echar del vasto continente Americano la gloriosa enseña de los descubrimientos y conquistas, redentora en los países idolatras.

Preséntase hoy otra fase de la historia: ovan S. M. el rey Alfonso XIII visita las provincias catalanas, acompañado del señor don Antonio Maura, Jefe del Gobierno, para borrar asperezas, y continuar la obra magnífica de la unidad nacional, hacen grandes esfuerzos los sectarios para contener el avance, apelando á medios criminales, cuando se ven perdidos y envueltos en la ola popular, que ha despertado, piensa con juicio, y se prepara para hacer resucitar las glorias de la patria ofendida y ultrajada. El puñal de un asesino oscuro y vulgar, dirigido al corazón del Jefe del Gobierno, ha pretendido neutralizar el avance de la cruzada santa, con la muerte de ese notable hombre de Estado.

Al resucitar España y volver á la vida pública, para que sea respetada de las demás naciones no hay que pensar que detrás de la mano alevosa del asesino existen poderosos revolucionarios, ó naciones poderosas, que pretenden nuestro aniquilamiento y el reparto de nuestra gloriosa nación? El caso referido, que ha tenido lugar en los dos periodos históricos, préstase á grandes consideraciones y estudio, para no ser sorprendidos mañana y envueltos en una guerra de usurpación por naciones poderosas, que usan garras de Leopardo y tienen pensamientos absorbentes destructores de tigre.

Como autores de esos crímenes nefandos salvajes, figuran siempre los anarquistas, que bien inspirados por el furor y envidia que le tienen á la sociedad, ó por extravíos de la mente, descienden al nivel de la hiena, y privan de la vida á seres que son utilísimos al desarrollo del progreso humano. ¿Son todos esos crímenes cometidos por el fanatismo anarquista?

Yo creo que no: en casos como el de nuestra patria, parece que existen entidades poderosas que ponen el arma homicida en manos de un anarquista, para borrar la huella del crimen, y lograr aspiraciones ocultas, al debilitar las fuerzas vivas con la confusión que se establece al morir hombres de Estado como los Antonios citados.

Teniendo en cuenta el esfuerzo que hacen los enemigos de nuestra patria para destruirla y anonadarla, se debe perseverar en la propaganda de unión, cortándole la cabeza á la serpiente que desde su guarida pretende enroscarse en el arbol de nuestras libertades, para secarle y deje de dar frutos de civilización y progreso. Los hombres de talento cultivando grandes alientos y enegias, no deben detenerse ante más obstáculos que el de la muerte, para regenerar su patria y hacerla triunfar de los enemigos interiores y exteriores.

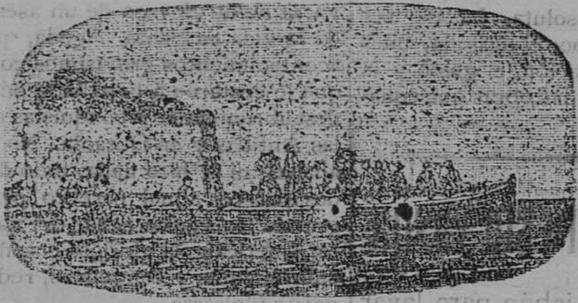
¡Adelante con la cruzada santa regeneradora! Cantemos con el gran poeta D. José Zorrilla:

«Adelante está Dios y atrás se queda ébrio de rabia nuestro mal destino.

¡Arriba los hombres de buena voluntad que consagran sus energías y talentos á la resurrección de Iberia! Perseverando se coronará esta magnífica obra con el hermoso laurel del triunfo.

EZEQUIEL ITURRALDE

SERVICIOS PÚBLICOS VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 15 de Octubre de 1903 en combinación con el Ferrocarril de Santander a Bilbao a su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS
	Mañana.	Tarde	
Santofía á Laredo	11	4	Billete de 1.ª clase Idem 2.ª idem
Laredo á Santofía	11'30	4'30	Billete ordinario de 1.ª clase.
Santofía á Treto.	6'30, y 8'15	1'15 y 5'30	Id. de 2.ª. Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valaderos por todo el día 1.ª clase.
Treto á Santofía.	7'10 y 9'50	3 y 7'50	Id. de 2.ª id.

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valaderos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'30 8'15 1'15 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'15 y 5'30.

2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.

3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete.

4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino.

EL ADMINISTRADOR,
NISOLA MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 15 de Octubre en combinación con el ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santofía á Gama.	6'45 y 8'45	1'50
Gama á Santofía.	8'58	3'10 y 6'55

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la Administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Salvo para viajes particulares y paseos.

Administración, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,
Sandalio López

papel viejo
para envolver
en la imprenta de este periódico

IMPRENTA Librería y Encuadernación DE **FERMIN HERNANDEZ**

Rentería Reyes número 1.
Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTALO
Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES
de Romances, Trovas, Historias y Novelas

PARA EL COMERCIO
Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS
para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA
raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO
En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guía del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guía del Cristiano» y «Visitás al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO
de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS
y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

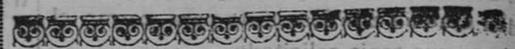
OBJETOS DE ESCRITORIO
lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO
lapiceros, estuches de matemáticas, eschardras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

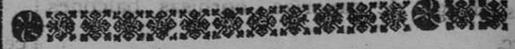
**PUBLICACIÓN DE
EL AVISADOR
— PERIÓDICO INDEPENDIENTE —**

Sobres tela para valores

De venta en esta imprenta.



La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esuela en la primera plana de «El Avisador».



EL AVISADOR SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Santofía, trimestre. 1 pta
Fuera de Santofía. 1'25
Ultramar. 5

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.
Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director



FONDA LA MARIÁ Rentería Reyes SANTOÑA

Imp de F. Hernandez.—Castro.

EL AVISADOR SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sp. D. *Eduardo de la Pedraja*

Hernán Cortés S. Z.

Santander

